



*Memoria*  
**Taller Regional:  
Fortaleciendo las capacidades y estructuras de  
gobernanza de autoridades territoriales para  
manejar financiamiento climático**

21 y 22 de octubre, 2015  
San Salvador, El Salvador



**PRISMA**, Fundación de Utilidad Pública radicada en El Salvador, trabaja por la revalorización social y ambiental de las comunidades y espacios rurales dentro de los procesos de desarrollo.

**PRISMA** enfoca su accionar en la movilización de conocimiento relevante para acciones e iniciativas que contribuyan simultáneamente al fortalecimiento de los medios de vida rurales y al mejoramiento del manejo de los recursos naturales en la región centroamericana.

**PRISMA** enfatiza la relación de los recursos naturales con los medios de vida de las comunidades rurales, porque una gran parte de los pobres rurales y, especialmente, los más pobres, dependen críticamente de su acceso a la base de recursos naturales para satisfacer sus necesidades más fundamentales. Asimismo, PRISMA reconoce que es posible mejorar las condiciones de vida de estas comunidades mediante opciones vinculadas al manejo sostenible de los recursos naturales. Finalmente, PRISMA considera que esas opciones, en la medida que fortalecen el papel de las comunidades rurales en la gestión sostenible de los recursos naturales, proporcionan beneficios a la sociedad en su conjunto.

© Fundación PRISMA 2016.

Esta publicación está liberada bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir Obras Derivadas Igual. Para mayor información: [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es\\_CL](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_CL)



prisma@prisma.org.sv      www.prisma.org.sv  
Pasaje Sagrado Corazón, No. 821, Col. Escalón, San Salvador, El Salvador.  
Tels.: (503) 2264 5042; Fax: (503)2263 0671

## INTRODUCCIÓN

**Susan Kandel, Fundación PRISMA**



Actualmente, existen una gran cantidad de mecanismos financieros vinculados a iniciativas de cambio climático, la mayoría de los cuales son canalizados hacia los gobiernos nacionales, agencias de cooperación y ONG. De su lado, los pueblos indígenas y comunidades forestales cuentan con exitosas experiencias de manejo sostenible de los bosques y gobernanza territorial, si bien en muchas ocasiones estos esfuerzos carecen del financiamiento adecuado para garantizar mejores resultados. Esto es evidente en Mesoamérica, donde los principales bosques remanentes se encuentran en territorios que pertenecen y/o son manejados por pueblos indígenas y comunidades forestales. En este contexto, es relevante que estos actores conozcan y comprendan la gama de opciones de financiamiento relacionados con los temas de clima y desarrollo, para que puedan identificar aquellas oportunidades que les permitan fortalecer las iniciativas que implementan en los territorios.

El taller regional “Fortaleciendo las capacidades y estructuras de gobernanza de autoridades territoriales para manejar financiamiento climático” – celebrado los días 21 y 22 de octubre de 2015 en la ciudad de San Salvador – tenía como propósito mejorar la comprensión de los tomadores de decisiones clave dentro de las comunidades indígenas y forestales, especialmente en Mesoamérica, sobre las opciones de financiamiento territorial. Dentro de los participantes se encontraban autoridades territoriales y miembros de las organizaciones que conforman la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB), representantes de agencias de cooperación y expertos en finanzas innovadoras, así como líderes de experiencias exitosas de Suramérica basadas en mecanismos de financiamiento territorial.

Los objetivos del taller fueron los siguientes:

- Iniciar una discusión entre los miembros de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) sobre las experiencias de las organizaciones comunitarias indígenas y forestales en cuanto al acceso e implementación de diferentes mecanismos financieros.
- Identificar los tipos y fuentes de financiamiento que existen y se estarán desarrollando en un contexto post COP-21 de París; así como las ventajas, desventajas y aplicabilidad potencial de los mismos para fortalecer las actividades de gobernanza territorial que realizan los pueblos indígenas y comunidades forestales de Mesoamérica.
- Comprender y valorar las instituciones y la arquitectura requeridas para que las autoridades territoriales puedan acceder a la financiación adecuada, en función de los esfuerzos para fortalecer la gobernanza territorial.
- Identificar recomendaciones iniciales con las características que debería tener un Fondo Mesoamericano de Gobernanza Territorial adecuado a las condiciones y necesidades de la región.

## LA AGENDA DE INCIDENCIA INTERNACIONAL DE LA AMPB HACIA LA COP-21 DE 2015 Y DESPUÉS:

### Fondos territoriales basados en financiamiento climático

Rubén Pasos, *Asesor Político de la AMPB*



La Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) surge como respuesta a la necesidad de una plataforma más amplia de actores territoriales para intercambiar información y estrategias. Este vacío resultaba evidente en los espacios de discusión y toma de decisiones donde se abordaban temas de gobernanza territorial y manejo de recursos naturales – ej. Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), ONU-REDD – centrados en proyectos de cooperación y ONG, pero que no contaban con la participación de actores territoriales. En la COP-16 de Cancún, la AMPB planteó su iniciativa Meso-

Carbon para demostrar que los principales reservorios de carbono de Mesoamérica están localizados en territorios indígenas. Al interior de estos territorios, existen distintas modalidades de organización respaldadas por marcos legales: Gobiernos Territoriales Indígenas en Nicaragua; ejidos y comunidades forestales en México; comunidades forestales en Honduras; comarcas indígenas en Panamá, entre otras. En todos los casos, hay un espacio físico y derechos reconocidos como resultado de procesos históricos de lucha, iniciativas de manejo sostenible de recursos naturales, así como sistemas de gobierno conducidos por autoridades locales tradicionales quienes toman decisiones permanentemente sobre el funcionamiento y desarrollo del territorio, incluyendo el cumplimiento de las normas y sanciones. De esta manera, a medida que el tema del territorio fue adquiriendo importancia en las discusiones sobre REDD+, fue evidente la necesidad de vincular a las autoridades territoriales y fortalecer la gobernanza territorial.

Durante el período 2011-2013, la AMPB participó en diversos espacios a nivel nacional e internacional, buscando promover la ampliación y consolidación de los derechos en los territorios indígenas y comunidades forestales de Mesoamérica, haciendo énfasis en la naturaleza y el rol de éstos como actores territoriales, a diferencia de las limitaciones propias de las ONG. En esta etapa, el escenario más favorable para avanzar con REDD+ era Panamá, sin embargo la ausencia de adecuados mecanismos de participación resultaron en el cierre del programa ejecutado por ONU-REDD. Por otro lado, en Guatemala existían condiciones propicias para avanzar en los esfuerzos de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) con el proyecto GuateCarbon; sin embargo, luego de 9 años de inversiones y negociaciones, aun no se han generado ingresos por el carbono. Todo apuntaba a que si no se lograron avances en estos dos casos donde existían entornos favorables, difícilmente podrían alcanzarse en otros lugares de la región.

A partir de 2013, la AMPB inicia un acercamiento con organizaciones similares en otras regiones del mundo, entre ellas COICA, AIDSESP, AMAN y REPALF, con influencia en los principales bosques tropicales del mundo, donde se destina la mayor parte de los fondos.<sup>1</sup> Este acercamiento ha facilitado la identificación de problemas comunes, el intercambio de propuestas y planteamientos, así como la participación conjunta en eventos como la semana del clima en 2014 (New York). Como resultado de esta interacción, se han definido cuatro temas clave: i) titulación para fortalecer dere-

<sup>1</sup> La Aliansi Masyarakat Adat Nusantara (AMAN), tiene presencia en el Sudeste Asiático; la Réseau des Peuples Autochtones et Locales Pour la Gestion des Écosystèmes Forestiers (REPALF) en la Cuenca del Congo; mientras que la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Cuenca Peruana (AIDSESP), tienen influencia en Suramérica.

chos; ii) fondos climáticos territoriales para avanzar en temas como planes de vida, fortalecimiento de los medios de vida y gobernanza; iii) consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para asegurar la relación con terceros (gobiernos, empresas); y iv) no criminalización de la lucha por los derechos. Estos posicionamientos han sido centrales en una agenda global que se trabaja entre las organizaciones y que incluye temas de interés común, como financiamiento climático.

La AMPB llega “tarde” al tema de financiamiento, luego de la creación del Fondo Verde del Clima en Cancún, y el surgimiento de las ventanas de fondos de preparación: FCPF, ONU-REDD y el Fondo de Inversión Forestal. Frente a ese contexto, desde la AMPB se plantea la necesidad de crear una cuarta ventana de preparación, orientada específicamente a la canalización de recursos hacia los territorios. A través de una nueva fuente de financiamiento de este tipo, se podrían apoyar las grandes inversiones que hacen las comunidades en sus territorios para garantizar el manejo sostenible de los recursos naturales. Por ejemplo, cada año las comunidades de Petén pertenecientes a ACOFOP destinan US\$ 300 mil para impulsar acciones destinadas a prevenir y controlar incendios. En la actualidad, existe una enorme cantidad de fondos y esfuerzos para captarlos y canalizarlos, por lo que debe asegurarse en este tipo de iniciativas la inclusión de la dimensión territorial y el reconocimiento de las autoridades locales como las contrapartes más adecuadas. Para lograrlo, se deben construir propuestas concretas que incluyan el fortalecimiento de la gobernanza y el diseño de una arquitectura basada en arreglos institucionales. La AMPB cuenta con varias iniciativas relevantes, que van desde un planteamiento técnico-territorial, expresado en el proyecto GuateCarbon, el cual incluye el tema jurisdiccional; la experiencia de RIBCA en Costa Rica con el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en territorios indígenas; las negociaciones en Panamá para integrar la visión cultural (Bulu Wala) en las estrategias de financiamiento y CLPI; y la participación de la Red MOCAF en México, entre otras.

En sentido general, los recursos que se destinan para inversión directa en los territorios son limitados. Actualmente, como parte del desarrollo institucional se canalizan fondos para fortalecer capacidades técnicas y promover un acercamiento vía la iniciativa AIME (Ampliando de Inclusión y Mitigando las Emisiones) a otros procesos (Fondo Amazónico de COICA, REDD+ Jurisdiccional con el Earth Innovation Institute, etc.). Estos fondos tienen el potencial de contribuir en las estrategias de control y vigilancia, fortalecimiento institucional, construcción de planes y medios de vida, y la participación de actores territoriales en los espacios de discusión y toma de decisiones sobre financiamiento. Sin lugar a dudas, la puesta en marcha de un fondo mesoamericano se convierte en un mecanismo ideal para apoyar estos esfuerzos territoriales.

## PANEL I. OPCIONES Y DESAFÍOS DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

### Modelos de fondos REDD+ interjurisdiccionales.

*Mariano Cirone, Ludovino Lopes, Avogados*



Un fondo se puede definir como una entidad, pública o privada, con estructura propia, creada como plataforma para canalizar recursos destinados a diferentes planes y proyectos. En el contexto de financiamiento climático, esto significa que las iniciativas de REDD+ pueden ser una alternativa más dentro de varias opciones. Un buen fondo podría asegurar mayores posibilidades de acceder a financiamiento, independencia política – al operar fuera del presupuesto del Estado – evitando la burocracia y la inestabilidad, además de contar con espacios adecuados de representación y participación, junto a ventajas en términos de agilidad y eficiencia en el manejo y canalización de los recursos. Un abordaje que reúna a varias jurisdicciones puede unir esfuerzos entre distintas organizaciones, resulta atractivo para los donantes y puede reducir los costos de transacción.

Para el diseño de la estructura, una alternativa puede ser la creación de un “Fondo Madre”, con la finalidad de recibir recursos de diversas fuentes (internacional, regional, sector privado), junto a “fondos hijos”. Estos fondos hijos podrían ser un fideicomiso dentro de otro fideicomiso, o un fideicomiso dentro de una Fundación, o simplemente diferentes cuentas bancarias con financiación limitadas a reglas claras. El propósito de crear fondos hijos es especializarse, y podrían incluir mecanismos específicos para realizar inversiones y la distribución de beneficios. Ese modelo permite recibir fondos de distinta naturaleza, gestionarlos de manera autónoma, asignarlos a fines específicos, permitiendo su adaptación a requisitos específicos de donantes (REDD+, por ejemplo), así como mayor facilidad para evaluar la eficiencia en el uso de recursos.

Este modelo (fondo madre - fondos hijos) se presta mucho para el escenario climático post-Kioto, donde van a existir distintos compromisos de los gobiernos, lo que abriría la oportunidad para promover enfoques de REDD+ “abajo hacia arriba”, donde probablemente la mejor estrategia es buscar y asegurar primero las fuentes de financiamiento. Existen distintas opciones para definir la naturaleza jurídica del fondo, las cuales dependerán del objetivo buscado: i) el motivo de la creación (agencia pública o privada, o un término intermedio); ii) el marco legal aplicable (asociación, institución privada, fideicomiso, fundación, asociación pública-privada, asociación pública-privada comunitaria); y iii) figuras legales, entre ellas los Fideicomiso (donde se incluye fondos públicos y existe el riesgo de poca transparencia) y la Fundación.

En la mayoría de los casos es preferible un fideicomiso o una fundación, atendiendo a que éste puede crearse con un horizonte temporal. Cuando hay fondos públicos canalizados a través de iniciativas como las de REDD+, son pocos países en Latinoamérica que tienen legislado el fideicomiso público, lo cual puede representar problemas de transparencia. Además, una de las desventajas de los fideicomisos son los impuestos que se les pueden aplicar. En todo caso, la gobernanza de los fondos es importante, por lo que resulta fundamental asegurar la representación de los diversos intereses. En este sentido, se pueden crear instancias como Consejos (de Gobierno, consultivo, técnico), junto a unidades operativas como la unidad financiera y la dirección ejecutiva. Las distintas partidas del fondo pueden incluir un capital inicial, dinero en efectivo y un fondo rotatorio. El diseño de un fondo ambiental no es nuevo, sin embargo se debe decidir cómo incluir REDD+, tomando en cuenta que existe un escenario bastante favorable aquellas iniciativas de financiamiento basadas en resultados. Frente a este escenario, la flexibilidad, agilidad y transparencia se convierten en principios que deben tener los fondos para atraer la mayor cantidad de fuentes posible.

## Mecanismos financieros basados en desempeño: La experiencia de DRYAD en Camerún. *Leonardo Pradela, TMP Systems*



DRYAD es un mecanismo financiero para canalizar recursos a empresas forestales comunitarias y así contribuir a incrementar su viabilidad. Con un presupuesto estimado en US\$ 8.8 millones, las estructuras principales de DRYAD incluyen: i) una herramienta financiera para canalizar fondos; ii) indicadores de desempeño, que son comerciales, sociales y ambientales, aunque existen carencias en los sistemas de recolección de información; y iii) un sistema de monitoreo en el campo (FMS, por sus siglas en inglés), desarrollado por Sistemas TMP que utiliza un teléfono inteligente para registrar y transmitir la información. Este mecanismo, basado en resultados, cuenta además con un incentivo interno para aumentar la viabilidad de las empresas forestales comunitarias (EFC). El funcionamiento del fondo contempla un “gestor de fondos” (ej. en Camerún, esta función es asumida por el Centro Mundial de Agroforestería, ICRAF), además de Coordinadores Regionales, que si bien no manejan fondos directamente, son responsables por el rendimiento del mecanismo en sus respectivas regiones. Las EFC reciben recursos directamente de los fondos principales, en calidad de donación, para que así los beneficios puedan ser reinvertidos en la propia EFC. El rol de las ONG locales permite que las EFC desarrollen capacidades técnicas para acceder a financiamiento y mejorar sus mecanismos de control y monitoreo. La mayor parte del dinero se destina para las EFC, mientras que las ONG reciben solamente un porcentaje por la administración de los fondos.

Durante los 5 años del proyecto, la proporción basada en rendimiento incrementa 25% cada año. El sistema FMS permite ejecutar intervenciones ágiles, y realizar ajustes a medida que avanzan los proyectos. Los gestores regionales son responsables de evaluar las propuestas, en las que las EFC deben ser rentables en el 80% de las simulaciones para lograr la aprobación. DRYAD se orienta a la actividad productiva, sin embargo, esto no excluye la inclusión de iniciativas REDD+. A pesar de que no fue construido para promover la conservación, puede contribuir a este objetivo a través del fortalecimiento de las EFC, aunque esto requiere de apoyo de largo plazo.

## Redefiniendo recursos: Lecciones y perspectivas para el financiamiento, incluyendo financiamiento liderado por indígenas alrededor del mundo. *China Ching, The Christensen Fund*



Al igual que la AMPB, desde el Fondo Christensen existe la determinación de promover y aumentar el apoyo a pueblos indígenas para asegurar su participación activa en los procesos internacionales alrededor del mundo. Sin embargo, hay que reconocer que existen distintas formas de ver, percibir y vivir el mundo, lo que abre la posibilidad de múltiples rutas para seguir adelante. La mejor forma de identificar las fuentes de fondos, junto a sus prioridades y trayectorias, consiste en determinar qué se está financiando en realidad. Respecto al Fondo Verde del Clima, todavía hay incertidumbre sobre su alcance y si – una vez finalizada la COP-21 de París - habrá un mayor apoyo financiero para el mismo. En Latinoamérica, las tendencias muestran que las iniciativas de cambio climático están en aumento, aunque están concentradas en cantidades pequeñas (adaptación sigue estando limitada), muchos países tienen abordajes innovadores para el financiamiento climático, pero también puede surgir confusión, ante la necesidad de desplegar rápidamente los fondos. En este contexto, es probable que se prioricen las sociedades (partnerships) entre distintos actores que ya tengan acumuladas experiencias de trabajo e intereses en común.

En términos de diseñar un fondo propio, se prevé que luego de la COP de París pueden estar disponibles más de 100 fondos, por lo que sería un campo “lleno”. Estos fondos tendrán que canalizar recursos de manera rápida, lo que requerirá capacidades en las instituciones para manejar y canalizar grandes cantidades de dinero, lo que podría significar la ausencia de procesos participativos de gran alcance, lo que quedaría a cargo de la organización que recibe los fondos. Entre los obstáculos que podrían impedir mayores avances en la inclusión de actores territoriales se encuentran la burocracia, poca comprensión de los sistemas locales de gobernanza, el énfasis creciente en incluir al sector privado como parte de las instancias implementadoras, etc. Al observar los resultados alcanzados con el financiamiento de iniciativas productivas, se identifican algunas características clave: endógenos, inclusivos, flexibles, relaciones fortalecidas y con activos comunitarios construidos. Además de pensar en los fondos, se requieren formas creativas para diseñar mecanismos de colaboración de forma paralela, que incluso podrían ser fondos más pequeños. El fortalecimiento de los esfuerzos locales es una manera de mirar hacia el futuro y garantizar el funcionamiento de éstos aun cuando en el futuro puedan disminuir los fondos o cambiar las prioridades, contando para esto con mecanismos de apoyo que no dependan de estas circunstancias.

### Diálogo entre los participantes



Durante la ronda de comentarios entre los participantes, se discutieron aspectos específicos de varias experiencias de financiamiento que existen en la región. En el caso de Costa Rica con el sistema de PSA, se mencionó el debate sobre la naturaleza de los fondos (públicos versus privados) y los mecanismos de rendición de cuentas. En Guatemala, no fue posible el desarrollo de un fondo fideicomiso para las comunidades, a pesar de que se propuso la creación de una entidad independiente, pero una ley impide que las ONG manejen fondos del Estado. La experiencia de Brasil muestra dificultades y retrasos en los procesos participativos de toma de decisiones, además, negociar el manejo de recursos financieros implica contar con capacidades técnicas que no tienen las instancias comunitarias actualmente. La poca flexibilidad de ONU-REDD en Panamá impidió que los pueblos indígenas manejaran fondos del programa según sus propias formas de organización, agudizando las diferencias entre los actores de esta iniciativa. Se destacó además la importancia de identificar tecnología de “*acceso libre*” (open-source), como una alternativa para reducir los costos en los mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas.

El proceso de creación de un fideicomiso fue otro de los temas abordados durante el intercambio de comentarios. Se destacó que el manejo de los fondos de un fideicomiso depende de las leyes de cada país, aunque por naturaleza el objetivo de un fideicomiso es que los fondos pierdan su origen (público o privado), al momento de integrar el fideicomiso y pasen a depender de la razón por la que fue creado el mecanismo. Es importante incidir en el Estado, pues tiene un rol importante en el diseño de los fondos y puede convertirse en garante de procesos ampliados de participación. Existe una experiencia en Argentina con un fondo de enriquecimiento de bosques nativos, donde varias provincias se unieron (interjurisdiccionalidad) para lograr una mayor visibilidad y poder de negociación. Se destacó además la importancia de diversificar el portafolio de opciones de financiamiento, donde REDD+ y los posibles mercados de carbono no deben ser vistos como la única opción, sino como alternativas complementarias a otras fuentes de recursos. Uno de los obstáculos consiste en las altas exigencias técnicas de los fondos – diferentes en cada caso - y la poca capacidad de cumplirlas. Las redes regionales ofrecen oportunidades interesantes para esquemas bajo la figura de Fundaciones Privadas, porque pueden canalizar una sola inversión hacia un alcance mayor.

## PANEL II. EXPERIENCIAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA GOBERNANZA TERRITORIAL

Las tres presentaciones del Panel II permitieron conocer experiencias exitosas sobre financiamiento directo para comunidades forestales fuera de Mesoamérica. Los casos de Brasil y del noroeste de México muestran modalidades diferentes para el acceso y gestión de fondos orientados al desarrollo sostenible basado en los bosques.

### **Fundo Dema: Instrumento de Justicia Ambiental y Climática**

*Matheus Otterloo y Maria das Graças de Figueiredo Costa, FASE/Fundo Dema*



Los representantes del Comité de Dirección del Fundo Dema compartieron sus experiencias en la creación de un mecanismo financiero que apoya los medios de vida alternativos y que ayuda a fortalecer los derechos de pueblos forestales y rivereños en Brasil. La organización surgió de la movilización exitosa de actores sociales en el estado de Pará que protestaron por la tala ilegal de los bosques. A partir de la incautación de 10 mil troncos de caoba por el gobierno, las organizaciones de base comunitarias se unieron para negociar la entrega de los ingresos generados por la venta de esa madera y destinar los fondos para beneficiar a las comunidades de una manera sostenible. Desde la firma del acuerdo inicial con el gobierno, Fundo Dema ha trabajado con la Fundación Ford y el Banco Regional de la Amazonia, además de 181 organizaciones comunitarias, logrando emprender más de 270 proyectos que han mejorado los medios de vida y los derechos de las comunidades forestales. El Fondo también ha firmado un acuerdo con el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (BNDES) para recibir ingresos del Fondo Amazónico.

La estructura participativa de Fundo Dema contribuye a su objetivo de alcanzar justicia ambiental y climática. Los Comités de Dirección específicos de las Quilombolas, de las Indígenas y de las Mujeres complementan al Comité de Dirección General en el trabajo de desarrollar y manejar los proyectos, la producción de documentación y el monitoreo de actividades. Este trabajo se divide en cinco áreas temáticas: gestión comunitaria sostenible de los bosques, desarrollo sostenible basado en los bosques, conservación y uso sostenible de biodiversidad, la recuperación forestal y las actividades transversales. Si bien siguen existiendo desafíos, la experiencia acumulada en los últimos 10 años han permitido que el Fundo Dema y las asociaciones comunitarias adquieran el conocimiento clave para gestionar mecanismos financieros y para enfrentar las dificultades. Durante este período se ha comprobado la disposición y el poder de la gente para organizarse alrededor de objetivos de conservación y desarrollo.

### **La experiencia del Movimiento Interestatal de Quebradoras de Babasú (MIQCB).**

*Maria do Socorro Teixeira Lima y Sandra Regina Monteiro, Fundo Babaçu*

El MIQCB trabaja para promover el uso sostenible de bosques, junto a la integración de las mujeres y los jóvenes en proyectos orientados al mejoramiento de la seguridad alimentaria y de los medios de vida en los estados amazónicos de Maranhão, Pará, Piauí y Tocantins, en Brasil. Con el apoyo de la Fundación Ford, uno de los principales logros del MIQCB es la implementación del Fundo de Babasú, que tiene como objetivo incrementar la disponibilidad de fuentes de financiamiento para las comunidades tradicionales en los bosques de babasú, incluso mediante el acceso directo. Desde el



2014, el Fondo Babasú ha apoyado a 26 organizaciones, generando beneficios principalmente para las mujeres y los jóvenes. Además de asumir la Secretaría Ejecutiva del Fondo, el MIQCB es uno de los 12 miembros del Comité Ejecutivo, dentro del cual se encuentran representantes de los gobiernos locales, una universidad regional y otras organizaciones de la sociedad civil. En cada uno de los estados de influencia, existen grupos que participan en la toma de decisiones; mientras que la responsabilidad de cada proyecto específico recae sobre un representante de otro estado para garantizar la equidad. Para la canalización de fondos, los proyectos se clasifican en pequeños, medianos o grandes.

Las mujeres del MIQCB han superado grandes obstáculos, como la falta de educación formal y de capacidades al inicio del proyecto, lo que les ha permitido entrar en negociaciones para recibir fondos del Fondo Amazónico. Para lograr estos avances, han resultado clave factores como la fe, el coraje y la voluntad. Los grupos elaboran una variedad de productos, como jabones y aceites, que actualmente están llegando a los mercados. Además, han logrado avances importantes en la cartografía de muchos territorios de los grupos miembros, apoyando las reivindicaciones de reconocimiento territorial y mostrando sus progresos en la protección del bosque.

### **Fortaleciendo la gobernanza forestal indígena en el noroeste de México** *Francisco Chapela, The Christensen Fund*



El Fondo Christensen apoya la diversidad biocultural, es decir, apoya intervenciones en áreas con alta biodiversidad que se ubican en áreas de alta diversidad cultural. Su programa en el noroeste de México prioriza la selva seca en Sonora y Chihuahua, donde también habitan varias comunidades indígenas diversas, muchas de las cuales dependen de las formas de ganadería de larga data que influyen en la estructura de los bosques de la región. Las dos experiencias que el Fondo Christensen presentó para esta región sugieren que los programas descendentes (“de arriba hacia abajo”) que proporcionan financiación a pequeña escala han tenido menos éxito que los que surgen de las propias comunidades. Los esfuerzos del gobierno mexicano para imple-

mentar programas de pago por servicios ambientales (PSA) no han afectado significativamente las tasas de deforestación y los fondos se han disminuido tras un entusiasmo inicial no produjo los resultados esperados. La desconexión entre el lenguaje y las ideas de la valoración económica presente en los PSA y la visión de los pueblos indígenas de la región, probablemente contribuye a las limitaciones que tienen estos mecanismos para generar cambios concretos. Por otra parte, la sociedad Las Cobanaras, un esfuerzo impulsado localmente para proporcionar pequeños fondos rotativos a las mujeres ha logrado resultados sostenibles durante más de 20 años. Esta iniciativa comenzó a operar con un fondo rotativo en 1988 y se convirtió en una federación estatal de las sociedades de solidaridad social en 1994. Desde esta última instancia, se ha contribuido de manera importante a mejorar la vida y el sustento de las mujeres en toda la región.

## Diálogo entre los participantes

Los participantes del taller solicitaron a los expositores del panel reflexionar sobre las modalidades de financiamiento, las relaciones de cada organización con sus respectivos gobiernos y otros actores clave, y sus visiones para el futuro.

En cuanto al financiamiento, la comparación de las experiencias de México y Costa Rica con los programas de PSA aportó ideas sobre los debates alrededor del principio de “quien contamina paga” (polluter-pays) en la financiación para lograr la sostenibilidad, al tiempo que se subrayó la importancia de implementar procesos de consulta efectivos y mecanismos flexibles de pago por servicios múltiples. Respecto a la interacción con los grandes donantes, se identificaron varios retos como los requisitos al momento de la presentación de informes, los cuales - en algunos casos - son los mismos que para el financiamiento de grandes inversiones en infraestructura. Además, en ocasiones los criterios numéricos de monitoreo, presentación de informes y evaluación no pueden capturar plenamente los resultados de los proyectos y el impacto en las dinámicas y organizaciones locales. En ese sentido, el diseño de mecanismos de información adecuados y el apoyo a la construcción de capacidades de monitoreo y presentación de informes son temas importantes para aquellas iniciativas comunitarias que pretenden acceder a la financiación externa.

Las experiencias con los gobiernos de distintos niveles varían según el nivel de gobierno involucrado (nacional, regional, municipal), así como dependiendo de las organizaciones y su etapa de desarrollo. Se destacó que muchas veces los gobiernos entienden el desarrollo como algo diferente a lo que los pueblos indígenas y comunidades forestales ya hacen, obviando que para promover la protección del bosque se requiere la comprensión de las necesidades y visiones de quienes viven allí. Las experiencias presentadas muestran que se logran mejores resultados cuando los gobiernos locales y estatales participan y apoyan los esfuerzos para fortalecer los medios de vida, ampliar los mercados y proteger la biodiversidad. Si estos esfuerzos no están estrechamente vinculados a las necesidades locales y no se garantizan procesos adecuados de consulta, la implementación de programas como los de PSA se ve comprometida.

En términos de visión hacia el futuro, los fondos brasileños tienen por objetivo el aumento del financiamiento, la diversificación de las actividades que se apoyan y lograr mayor participación de las comunidades locales. En esta ruta, la identificación de nuevas fuentes de financiación, incluidos las iniciativas provenientes de fondos para REDD+, pueden resultar relevantes, siempre que estas fuentes reflejen y respondan a las necesidades y realidades culturales de las comunidades.



## COMENTARIO Y DISCUSIÓN: EL CONTEXTO DEL FINANCIAMIENTO JURISDICCIONAL Y LAS OPORTUNIDADES PARA CREAR UN FONDO TERRITORIAL

Claudia Stickler y Dan Nepstad, *Earth Innovation Institute*



Utilizando un ejemplo de Mato Grosso (Brasil), los representantes del EII describen las iniciativas de REDD+ con enfoque jurisdiccional en el contexto de amplias estrategias de desarrollo con bajas emisiones y programas de deforestación a nivel mundial. Las actividades jurisdiccionales se enfocan en un área geográfica delimitada, normalmente definida por criterios político-administrativos, y pueden disminuir los costos de transacción, mientras se aumenta la escala geográfica y temporal de los efectos y resultados de los programas. En la escala de proyectos, REDD+ podría ser más fácil de implementar en el corto plazo; sin embargo, las comunidades reciben pequeños beneficios y estos programas tienen poca probabilidad de detener los impulsores de la deforestación y fortalecer los derechos de las comunidades. Por

el contrario, los enfoques jurisdiccionales o territoriales pueden proporcionar una distribución más equitativa de los beneficios, porque al promover un abordaje de paisaje para enfrentar la deforestación, las comunidades que históricamente no han deforestado se beneficiarían de manera significativa, reconocimiento así la importancia de los pueblos indígenas y comunidades forestales, sus prioridades y tradiciones. La flexibilidad de este enfoque tiene el potencial de contribuir a la reducción de emisiones.

Si bien la situación en el Mato Grosso (como un estado grande en un país federado) difiere de la de Mesoamérica, este caso ofrece algunas lecciones clave y aporta elementos para analizar los modelos territoriales. Los procesos de establecimiento de objetivos, identificación de prioridades y la implementación de programas y monitoreo son una parte de un diálogo entre múltiples interesados que debe concentrar la atención en temas clave, como los impactos sociales, ecológicos y jurídicos de la implementación de REDD+. Para construir y poner en marcha un fondo territorial o jurisdiccional, se sugieren mecanismos de medición lo más simple posibles, sistemas de monitoreo que sean transparentes y acordados de antemano, así como beneficios socio-ambientales claramente identificados que puedan atraer a los inversionistas o donantes. Tener en cuenta estos factores puede reducir el riesgo y facilitar el flujo de fondos a través del tiempo.

En respuesta a las preguntas de los participantes, se habló de la importancia de la tenencia de la tierra en los abordajes jurisdiccionales, y de qué manera las definiciones de éxito pueden jugar un papel importante en la acción de conducir estos procesos. De igual manera, resulta importante definir los derechos sobre el carbono en este tipo de iniciativas. Los diálogos entre múltiples interesados desempeñan un papel importante para abordar el desafío de comprender los tipos de beneficios deseados y la aplicación apropiada de las salvaguardas internacionales. En este contexto, la existencia de líderes basados en sus comunidades con visiones claras de sus prioridades contribuye a garantizar que estos elementos sean incorporados desde la etapa de diseño de los programas, facilitando así su posterior implementación.

## PANEL III. EXPERIENCIAS DE FINANCIAMIENTO Y GOBERNANZA TERRITORIAL EN MESOAMÉRICA

### La experiencia de la Red Indígena Bribri-Cabecar (RIBCA): Instituciones indígenas y el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA). *Levi Sucre*



Con 20 años en funcionamiento, el programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) de Costa Rica es uno de los más sólidos de la región. Tiene su base legal en la Ley Forestal 75-75 de 1996, donde se especifican una serie de servicios ambientales asociados al bosque, entre los que se encuentran: la mitigación de gases de efecto invernadero; y la protección de las fuentes de agua y la biodiversidad, en función de su uso sostenible y la belleza escénica natural para fines turísticos y científicos. En este contexto, sin embargo, no se contemplaban elementos como el buen vivir, el desarrollo rural y la participación activa de los pueblos indígenas. Estos aspectos han sido retomados por RIBCA, instancia que integra a 8 de los 24 territorios indígenas de Costa Rica. Los planteamientos y aportes de la RIBCA promueven un cambio de visión en el programa de PSA, a través de la incorporación de estos conceptos y una mayor asignación de recursos para los territorios indígenas. De igual manera, se plantea la inclusión de un representante indígena en la junta directiva del Fondo de Financiamiento Forestal de Costa Rica (FONAFIFO), organismo responsable de captar, manejar y distribuir los fondos provenientes de impuestos (forestal y de combustibles), así como de otras fuentes (ej. FCPF).

La inclusión de las Áreas Protegidas (AP) como parte de un sistema más amplio de PSA, tiene implicaciones para los pueblos indígenas, en tanto varios territorios se encuentran ubicados al interior de estas áreas, compartiendo zonas de uso cultural histórico. Precisamente, muchas AP se encuentran en buen estado por la protección de las comunidades indígenas, por lo que deben ser incluidas en estos nuevos esquemas de PSA. Uno de los principales beneficios de la asignación de recursos provenientes del PSA a los territorios indígenas es el impacto social que se puede lograr, pues estos fondos se utilizan bajo un enfoque de inversión colectiva y se destinan a áreas como educación, salud, infraestructura, actividades productivas y culturales, entre otras. Frente a las limitaciones propias del FONAFIFO y a ciertos temas aun no resueltos – como la naturaleza misma del fondo y la propiedad del carbono - desde la RIBCA se promueve la creación de un PSA indígena, a partir de elementos como la cosmovisión y el reconocimiento de saberes tradicionales; la participación activa y el acompañamiento; así como el fortalecimiento de la gobernanza y la armonía entre las acciones de conservación y de desarrollo. Esta propuesta formaría parte del Programa Nacional de Bosques y Desarrollo Rural, principal apuesta actual de Costa Rica para integrar los temas de áreas protegidas, desarrollo forestal, cambio climático y producción orgánica.

### La experiencia de la Red MOCAF: Opciones financieras para el manejo comunal de los recursos naturales. *Baltazar López Santos y Gustavo Sánchez*

En la actualidad, 3 millones de hectáreas se encuentran bajo un programa de PSA en México, iniciado hace 10 años e inspirado en la experiencia de Costa Rica. A pesar de esta importante cobertura, existe la necesidad urgente de reorientarlo, pues la alta dependencia de los recursos fiscales que aporta el gobierno federal – especialmente en épocas de crisis - compromete la sostenibilidad de este tipo de iniciativa. En este sentido, se requieren nuevas estrategias para identificar y aprovechar fuentes alternativas de financiamiento que permitan una mayor diversificación y garanticen el funcionamiento a mediano y largo plazo.



Otra limitación del programa de PSA es que sus acciones se han concentrado en promover la conservación, con muy poca vinculación a iniciativas de manejo forestal y/o desarrollo territorial, lo que ocasiona que estos recursos se conviertan en apoyos puntuales de tipo asistencial. Desde la Red MOC-CAF se plantea que los pagos deben destinarse al apoyo de acciones definidas por las comunidades y que les permitan avanzar en sus propios procesos de desarrollo. La configuración de fondos concurrentes, donde los actores comunitarios puedan pactar con otros (ej. empresas, ONG, etc.) y recibir recursos tanto de éstos como de los gobiernos, puede ser una opción para dinamizar los esquemas de PSA. Este tipo de mecanismo puede apoyar significativamente los esfuerzos que realizan organizaciones como la Unión de Ejidos y Comunidades Forestales de las Cordilleras de Valles Centrales, responsables en gran medida del abastecimiento de agua al Estado de Oaxaca. Para enfrentar problemáticas como los conflictos agrarios y comunales, los incendios forestales y las plagas, se han formado brigadas que ejecutan acciones para garantizar la conservación del bosque y del agua, las cuales tendrían un mayor alcance en caso de contar con financiamiento.

### **La experiencia de MASTA: Fortalecimiento de instituciones para la gobernanza territorial y la necesidad de financiamiento. *Norvin Goff***



En los últimos años, los avances en materia de derechos en la Mosquitia hondureña son significativos. Hasta el momento, se han entregado títulos de propiedad a 10 de los 12 Concejos Territoriales, lo que representa más del 60% del territorio perteneciente al Pueblo Miskito. Por otro lado, existen esfuerzos de diálogo con el gobierno para que la Reserva de la Biosfera de Río Plátano sea titulada a favor de los Concejos Territoriales respectivos, lo que supone trascender a la figura tradicional de co-manejo por una modalidad donde los pueblos indígenas tengan derechos plenos reconocidos sobre esta zona. Durante este proceso de lucha ha sido clave el rol de la organización Miskitu Asla Takanka (MASTA) - Unidad del Pueblo Indígena Miskitu – instancia de acompañamiento y defensa de los derechos territoriales.

A pesar de estos avances, aún persisten grandes desafíos asociados a la invasión de colonos, la destrucción de los bosques, la mercantilización de las riquezas culturales e históricas, así como las precariedades existentes en servicios básicos como salud y educación. Sin embargo, la titulación ha impulsado a las comunidades a empoderarse más de sus territorios y recursos, dando lugar a estrategias y acciones de conservación, recuperación boscosa e incluso de auto-saneamiento, con participación destacada de mujeres y jóvenes. La canalización de recursos para apoyar este tipo de iniciativas resulta clave, no solo para el fortalecimiento de la gobernanza en los territorios indígenas, también en función de crear las condiciones para que sean las mismas comunidades las que diseñen y ejecuten sus propios procesos de desarrollo. En este contexto, la creación de fondos territoriales asociados a los planes de vida, representa una alternativa que puede tener mucho impacto.

## COMENTARIO Y DISCUSIÓN. PREPARANDO TERRITORIOS PARA ACCEDER AL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN MESOAMÉRICA: MAPEO DE LOS GASTOS ACTUALES PARA LA MITIGACIÓN Y LA ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Nils-Sjard Schulz, *Multipolar*



El contexto de las finanzas del clima se caracteriza por destinar a la mitigación la mayor parte de los recursos disponibles, con una tendencia hacia inversiones y proyectos de gran escala que se administran generalmente en el nivel nacional, si bien se reconocen aportes provenientes desde los territorios. Además, existe poca vinculación entre la gobernanza territorial y las opciones de financiamiento disponibles. Un análisis más profundo sobre los gastos climáticos en los territorios permite – además de cuantificar este tipo de inversión – asegurar la eficiencia y eficacia de los recur-

sos, identificar las necesidades de financiamiento y mejorar el posicionamiento ante los gobiernos nacionales y la comunidad internacional. Para avanzar en esta dirección resulta importante definir la motivación estratégica-política, seleccionar el tipo de gasto a ser considerado y analizar las políticas y estrategias territoriales existentes. Las acciones y estrategias de vigilancia forestal, así como el apoyo a empresas forestales comunitarias y los proyectos de adaptación-gestión de riegos, representan ejemplos de gastos climáticos que se impulsan desde el nivel comunitario y que probablemente no cuenten con el suficiente apoyo externo para cubrir sus costos.

La construcción y desarrollo de capacidades deben abordarse de manera simultánea en diferentes direcciones: i) de gobernanza territorial, para definir quien lidera y los mecanismos para la toma de decisiones; ii) de enfoque estratégico; iii) de análisis financiero; iv) de políticas públicas; y v) de comunicación. Por otra parte, otra de las tendencias a tomar en cuenta es la incorporación en la agenda y las discusiones sobre cambio climático de los ministerios de planificación y finanzas, lo que implica nuevas lógicas y visiones con las que las organizaciones comunitarias deben interactuar.

### Diálogo entre los participantes

Luego de finalizado el Panel III, durante el espacio de discusión e intercambio de ideas entre los participantes, se abordaron varios temas entre los que se destacan: la importancia de fortalecer la gobernanza territorial y los costos asociados a este tipo de esfuerzos; los mecanismos de financiamiento y las características que podría tener un Fondo Mesoamericano que gestione y canalice recursos desde el nivel regional hacia los territorios. En cuanto a la gobernanza territorial, se reconoce que hay costos que en ocasiones no son tomados en cuenta, pero que son asumidos por las comunidades y que constituyen factores claves para enfrentar el cambio climático (ej. elaboración de planes de vida, ejecución de estrategias para el control y la vigilancia, etc.). En ocasiones, factores como la falta de planificación y ordenamiento territorial, junto a la ausencia de asignación presupuestaria para acciones de adaptación y prevención, pueden generar otro tipo de costos, como los desastres que causan pérdidas de vidas y daños en la infraestructura social-productiva. Otros costos están vinculados a los procesos de consulta y participación, los cuales no siempre son tomados en cuenta, como se puede observar actualmente en México donde se discuten los planes de inversión para REDD+, sin embar-

go, existen pocos avances en la puesta en marcha de mecanismos ampliados de consulta. Tomando en cuenta las características de los pueblos indígenas, los esfuerzos de mediación cultural adquieren especial relevancia.

La búsqueda de alternativas de financiamiento es importante cuando se observa que los recursos asociados a la cooperación para el cambio climático son insuficientes. En el caso de los fondos manejados desde los gobiernos nacionales, aspectos como los mecanismos de acceso y participación en ocasiones se convierten en obstáculos que no permiten que los recursos lleguen efectivamente a las comunidades, o lo hacen de manera reducida. Para revertir esta situación son importantes tanto la creatividad como la flexibilidad para el diseño y el funcionamiento de los fondos. En el caso específico de un Fondo Mesoamericano, se deben considerar mecanismos que ayuden a crear sinergias entre diferentes fuentes y puedan potenciar las inversiones, incluyendo las no tradicionales (ej. recursos asociados a las remesas).

En Guatemala, la experiencia del proyecto GuateCarbon ha permitido la creación de espacios de diálogo y negociación entre actores locales – reunidos en la Asociación de Comunidades Forestales del Petén (ACOFOP) – y el gobierno. Esta propuesta se fundamenta en tres aspectos clave: mejoramiento del manejo del bosque, actividades de prevención y el fortalecimiento de los medios de generación de ingresos de las comunidades. Se espera que desde esta iniciativa se logren captar fondos destinados para apoyar esquemas de reducción de emisiones y manejo sostenible del bosque. La propuesta para la distribución de los recursos que se discute actualmente, contempla que un 40% se destine directamente al territorio, los cuales pueden ser aprovechados para apoyar los esfuerzos que ya se realizan, incluyendo la asignación de fondos para financiar actividades productivas y de inversión social.



## TRABAJO EN GRUPO

Para el espacio dedicado al trabajo en grupos, los participantes fueron distribuidos en tres grupos, buscando asegurar un balance en cada uno de ellos entre autoridades y representantes de pueblos indígenas y comunidades forestales, junto a representantes de agencias de cooperación y técnicos de las experiencias invitadas. A pesar de que originalmente no estaba previsto, se decidió conformar un grupo formado exclusivamente por mujeres para así tener una visión más clara sobre las necesidades y temas relevantes de este importante sector. Luego de formados los grupos de trabajo, las discusiones estuvieron orientadas a partir de las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué tipos de fondos/mecanismos pueden apoyar las estrategias en los territorios?
- ¿Cuáles serían las características de un Fondo Mesoamericano?

### Grupo #1



En base a las preguntas generadoras, los participantes que conformaron el grupo 1 intercambiaron ideas y reflexiones sobre: i) las características y naturaleza de los fondos que deben ser gestionados para apoyar los esfuerzos realizados por los pueblos indígenas y comunidades locales; ii) las posibles fuentes de recursos; y iii) algunas propuestas sobre los pasos a seguir en el futuro inmediato para lograr la conformación de un fondo mesoamericano de financiamiento climático territorial.

Una de las principales características que deben tener los fondos es su vinculación directa con las especificaciones de cada territorio. Por lo tanto, deberán estar fundamentados en los planes de vida y las propuestas locales de desarrollo, mientras son manejados a través de sus estructuras propias. Además, estos fondos han de orientarse hacia acciones concretas como el fortalecimiento de los medios de vida y la gobernanza territorial, el financiamiento a las estrategias de control y vigilancia, así como la construcción de capacidades técnico-administrativas y de incidencia en las organizaciones locales. Otra característica importante de los fondos será la flexibilidad y la disponibilidad de indicadores sencillos para la medición de resultados y la rendición de cuentas.

Si bien las necesidades en los territorios son importantes y muchas de ellas requieren ser atendidas con urgencia, los fondos deben provenir de fuentes que demuestren conciencia social y ambiental. Se pueden valorar fondos públicos y privados, incluyendo el financiamiento de empresas, tanto a través de aportes voluntarios, como de tasas y/o impuestos asociados al aprovechamiento de recursos naturales. De igual manera, los fondos de la cooperación internacional (donaciones) pueden ser clave, si bien conviene identificar aquellos con mayores niveles de flexibilidad, aunque esto implique montos relativamente pequeños. El acceso a fondos climáticos (adaptación y mitigación) representa una oportunidad que debe ser valorada, lo que requerirá de esfuerzos adicionales para identificar y comprender las modalidades, mecanismos y rutas de acceso para que puedan ser debidamente canalizados.

Para el diseño y puesta en marcha de un Fondo Mesoamericano se requiere de un acuerdo (mandato) entre todas las organizaciones miembros de la AMPB que disponga la creación del mismo. La selección del país donde se ubicaría la sede, dependerá de un análisis de factores como el marco legal, costos de operación y estabilidad política, entre otros. Luego de esto, se procedería al lanzamiento oficial del Fondo, para dar paso – de manera simultánea – a un proceso de construcción ascendente (de abajo hacia arriba) de la institucionalidad y la definición de los mecanismos de acceso a los fondos desde el nivel territorial. El Fondo Mesoamericano funcionaría como una gran “sombriilla” (fondo madre), desde donde se captarían y canalizarían los recursos. Además, podrá tener a su vez una serie de fondos territoriales derivados (fondos hijos), con un banco de proyectos funcionando a nivel regional.

## Grupo #2



Respecto a las fuentes internacionales de fondos para la gobernanza territorial, en primer momento se discutió la definición de gobernanza. Esta discusión incluyó la administración de los recursos, el control de las autoridades indígenas bajo modelos participativos, la coordinación con todos los sectores, así como el establecimiento de reglas de juego claras para la resolución de conflictos, las formas de gobierno territorial y la elaboración de normas internas de gestión territorial con respaldo institucional a todos los niveles.

Con relación a las fuentes de los fondos, se identificaron agencias internacionales, gobiernos nacionales y regionales, fondos propios de los territorios a partir de actividades productivas, iniciativas internacionales (ej. Fondo de Tenencia de la Iniciativa para los Derechos y Recursos, RRI por sus siglas en inglés), remesas, fondos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), mercados de carbono, entre otras. Además, se realizó una rica discusión sobre la importancia de “poner el dinero atrás, no adelante”, lo que implica la consideración de cuestiones éticas y prácticas sobre la procedencia de los fondos. Entre las recomendaciones a tomar en cuenta se incluyeron: determinar la naturaleza y trayectoria de los fondos, desarrollar propuestas propias, promover la transparencia y flexibilidad, y fomentar la construcción de instancias participativas territoriales.

## Grupo #3 (conformado por mujeres)

Este grupo respondió a las preguntas generales, identificando la importancia de la inclusión social, especialmente de los grupos más marginados, en la elegibilidad de financiamiento así como en los procesos de toma de decisiones. Las participantes del taller destacan el papel que los movimientos de mujeres desempeñan en catalizar el cambio social y ambiental positivo y solicitaron mecanismos de financiamiento específicos que reconozcan y apoyen estos esfuerzos. En particular, el grupo considera fundamental la vinculación entre las necesidades actuales – especialmente de las mujeres indígenas – y las diferentes fuentes de recursos.



De igual manera, se determinó que muchos territorios requieren acciones de fortalecimiento cultural, institucional y de construcción de capacidades. Esto incluiría esfuerzos para mejorar la educación y los programas que apoyan el lenguaje y la educación cultural, incluyendo iniciativas dirigidas a la primera infancia, a fin de consolidar las identidades territoriales. También se sugiere la participación más amplia de las mujeres en el diálogo con los gobiernos locales, donantes, y dentro de las propias organizaciones. Por

otro lado, se considera que los mecanismos de financiación deben incorporar más explícitamente a las mujeres en la identificación y diseño de proyectos, al tiempo de garantizar el acceso directo a formas de financiamiento que apoyen actividades socioeconómicas específicas, la creación de capacidades y la educación. Las mujeres también deberían participar más explícitamente a nivel nacional en los procesos de formulación de políticas que afectan sus vidas.

Una de las modalidades sugeridas por el grupo para asegurar que los fondos lleguen a las mujeres, implica la creación de una ventana (fondo hijo) específica para financiar sus proyectos productivos y programas de fondos rotativos, entre otro. Además, los fondos generales de apoyo que cubren la salud, la asistencia técnica y la seguridad podrían ayudar a los territorios a concentrar su energía en el logro de los objetivos ambientales. Las mujeres también identificaron la existencia de una amplia gama de fondos y programas, pero que a menudo tienen un impacto limitado en el cambio social. La incorporación de indicadores sociales en programas como el de PSA es una vía importante para asegurar mecanismos de financiamiento más justos. Teniendo en cuenta la diversidad socio-cultural e institucional en la región, el grupo hizo hincapié en la importancia de crear indicadores para el monitoreo y la ejecución a través de procesos inclusivos que respeten las prioridades y las costumbres locales.

## HOJA DE RUTA PARA LOS SIGUIENTES PASOS

Durante la realización del taller, se destacó el grado de avance alcanzado por los pueblos indígenas y comunidades forestales de Mesoamérica en cuanto al manejo sostenible de los bosques y en la construcción de condiciones favorables para la gobernanza territorial. Este contexto dio lugar a un debate productivo sobre las posibles maneras de incentivar la distribución de los fondos para el clima en los territorios, especialmente a través de la creación de nuevos mecanismos financieros. Las autoridades territoriales en Mesoamérica han demostrado que los esfuerzos para proteger los bosques están mejor dirigidos por las personas que viven y dependen de ellos, especialmente donde la capacidad del estado es limitada. Estos grupos han adquirido derechos que les han permitido aprovechar su diversidad biocultural en formas inclusivas e innovadoras, dando paso a la formación de coaliciones regionales que facilitan el intercambio de prácticas e ideas.

Al avanzar, estas autoridades territoriales y sus socios sugirieron que un Fondo Mesoamericano para el financiamiento climático territorial les permitiría mejorar y garantizar los esfuerzos orientados hacia la consolidación territorial y la protección de sus bosques. Para la creación de este Fondo, los participantes identificaron los siguientes pasos críticos:

1. La construcción de propuestas que vinculen de manera efectiva los éxitos alcanzados hasta el momento con las perspectivas futuras para la protección eficaz de los bosques y el desarrollo, tomando en cuenta – entre otros – los siguientes aspectos:
  - a. Mesoamérica cuenta con ejemplos innovadores, desarrollados en las últimas décadas, que muestran una alta capacidad para la gobernanza forestal.
  - b. Las autoridades territoriales tienen el derecho y el poder para ejercer el control sobre la mayoría de los bosques intactos en la región, por lo que estos actores se encuentran mejor posicionados para actuar en la reducción de la deforestación.
  - c. Los proyectos que no fomentan la participación plena de las comunidades forestales con frecuencia no logran alcanzar sus objetivos. Las autoridades territoriales en Mesoamérica combinan los sistemas tradicionales con estrategias innovadoras para garantizar la inclusión de los usuarios forestales y la toma democrática de decisiones.
2. La creación de alianzas con las organizaciones indígenas y de apoyo, tanto a nivel de la región (fortalecimiento), como la construcción de nuevas con socios claves.
3. La identificación y priorización de actividades estratégicas que mejorarían la protección y desarrollo forestal, pero que en la actualidad carecen de un apoyo financiero adecuado.
4. La sistematización de las modalidades existentes para la participación y toma de decisiones, el monitoreo y evaluación, con el propósito de identificar las mejores prácticas que ya existen en la región y su potencial de transferibilidad.

Adicionalmente, los participantes identificaron algunas características deseables para un Fondo Mesoamericano. Estas incluyen:

1. Un fondo propuesto comprendería un fondo central con fondos secundarios que respondan a temas específicos y alineados con cada país o territorio.
2. El fondo podría aceptar recursos de fuentes de financiación variadas, incluidas fuentes públicas y privadas, estatales e internacionales. Así, el fondo central gestionaría los diferentes requisitos fiduciarios y trabajaría con los donantes para garantizar su cumplimiento.

3. La toma de decisiones para la asignación y distribución de los fondos debe ser flexible y podría descansar en un cuerpo democrático y representativo a nivel central.
4. El enfoque jurisdiccional del fondo sería a nivel de los territorios.

Los pueblos indígenas y comunidades forestales de Mesoamérica han demostrado sus capacidades para proteger los bosques y desarrollar sus propias formas de organización, mientras mejoran los medios de vida y fortalecen la gobernanza territorial. Además han demostrado la necesidad de continuar la protección de sus recursos bioculturales ante las constantes amenazas exteriores, incluida la invasión por el avance de la frontera agrícola-ganadera en las zonas forestales, la construcción de proyectos de infraestructura, y la existencia de incentivos perversos que generan presiones sobre sus territorios y recursos. La consolidación del apoyo financiero a través de la creación de un Fondo Mesoamericano que asegure los recursos económicos necesarios para continuar con los esfuerzos de manejo sostenible y protección del bosque, será un paso importante para la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo rural bajo en emisiones.

**PRISMA**

[prisma@prisma.org.sv](mailto:prisma@prisma.org.sv)      [www.prisma.org.sv](http://www.prisma.org.sv)  
Pasaje Sagrado Corazón, #821. Col. Escalón, San Salvador  
Tels.: (503) 226405042; Fax: (503)2263 0671